

***Municipalidad de Turrubares***  
***Acta de Sesión Ordinaria No.39-2018***

Sesión Ordinaria No.39-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos, del 22 de Agosto del año 2018.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** La presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.39-2018, correspondiente al día miércoles 22 de agosto del año 2018. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión*

*Mario Chavarría Chávez*

*Dinia Pérez Arias*

*Patricio González Quirós*

**Suplentes:**

*Ana Jiménez Arias, funge como propietaria*

**Síndicos propietarios:**

*Mario Campos Brenes*

*Ana Agüero Jiménez*

**Funcionarios:**

*Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*

*Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo*

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

**Artículo No.1.** Presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Audiencias
4. Lectura y aprobación del acta
5. Lectura de Correspondencia
6. Asuntos Varios
7. Mociones

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No.1.** Asisten Funcionarios de la Fuerza Pública de Turrubares, Delegado Cantonal Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Subintendente Jorge Robles Garro, Agente Rodolfo Pérez Sánchez, Agente Minor Trejos Trejos.

**Artículo No.2.** Asiste el Lic. Sergio Duppín, vengo a hablar hoy a solicitud de mucha gente de San Pedro que está opuesto a que venga el Motocros, la FECOM vinieron a hacer una exposición aquí, aunque no estuve presente en la primera reunión, yo puedo decir que es básicamente lo mismo que fueron a hacer a San Pedro, recordemos que recogimos una cantidad de más de 300 firmas de gente opuesta a este proyecto, y 200 a favor del proyecto. Esas gentes me pidieron que yo una vez más viniera aquí a expresar preocupación y nuestra oposición a ese proyecto. Ese proyecto tiene

muchas mentiras, ellos vinieron a proponer la luna, casi, ellos mintieron, sabemos nosotros que no van a cumplir, ellos se dieron cuenta que hay un problema de trabajo aquí en Turrubares, y en general en San Pedro, creo que aquí el viernes igual que lo hicieron la vez pasada en San Pedro, hace como tres meses, no dieron un número de Empleos, ni que tipo de Empleo, ni por cuánto tiempo, es muy fácil prometer y muy difícil de cumplir, ya estamos cansados nosotros de escuchar promesas de gente, de políticos de otros y quedarse siempre, como nosotros esperando y esperando, entonces, hay muchas cosas que se contradicen, no sé si aquí dijeron que van a hacer 10 eventos por año, la otra vez dijeron que querían canalizar ese proyecto al máximo, entonces si quieren canalizar cómo, dando clases de manejo, van a crear Pilotos de motos y carro de carreras, enseñando a jóvenes a manejar, qué tipo de chofer va a salir de eso, en la carrera no se ve ni una señal, que hay que respetar, no hay nada, entonces cómo van a enseñar a los Jóvenes a manejar, pregunto van a dar clases para crear una escuela futbol, o un parque, o van a hacer el puente hacia Quebradas, no sé si hablaron de eso, porque la vez pasada hablaron de arreglar el puente de Quebradas, cómo, con cuales recursos, no dijeron nada, cómo van hacer todo eso, o sea, una vez más sin informar ni el costo, ni los medios, ni dónde, ni cómo, entonces todo eso es de analizar, ellos nos hacen promesas pero no dan nada. Yo escuché que un Concejal quedó entusiasmado, cuando la primera vez se había opuesto, quedó entusiasmado de ese proyecto magnífico, cuando en la realidad, no aportaron nada concreto, nada de impacto, no hablaron del impacto que va a tener ese Motocross sobre el ruido, todos los accesos, la presencia de motores digo yo, no son los angelitos que vinieron aquí, son gente basada en experiencia de eventos que ocurren en la Olla en Alajuela o que ocurrían antes en la Guácima, no son así, son los mismos Angelitos que van allá, son drogados, alcohólicos, son robos, mucho trabajo para ustedes los de Fuerza Pública, no se a ustedes si eso les parece bien, pero va a ser eso, ellos van a contaminar la gente que todavía están sanos. Ese proyecto nosotros presentamos un recurso, en dos puntos: No es un antojo nosotros oponernos por oponernos, hay muchos requisitos legales que hay que respetar, hay leyes, ley de agricultura, ley de uso de conservación en manejo de suelo, no hacen absolutamente nada al respecto, al medio ambiente, hay planes de manejo de planificación agrícola, no hablan de eso. Vienen aquí prepotentes, eso porque me contaron personas que estaban aquí, a imponer un proyecto, nosotros no somos tontos, no somos babosos, como quisieron tratarnos ellos, somos gente de Turrubares, yo soy extranjero, pero yo considero San Pedro, mi casa, yo no puedo permitir que esa gente venga a abusar y a engañarnos, hay leyes, hay sensatez, como vamos a admitir eso, digamos si llegan 3000 personas, son talves mas de mil vehículos, como van a llegar mil vehículos con los caminos que tenemos, el puente que tenemos, como van a llegar tantos vehículos y cómo van a salir esos vehículos, si hay un choque entre esos carros, si hay un incendio en San Luis, San Francisco Lagunas, como van a llegar los Bomberos como va a llegar la ambulancia, un doctor, si un competidor de esa FECOM se matara o se hiere, como van a llevar ese muchacho a tener atención medica, lo más cerca es Puriscal, u Orotina son 25 minutos, en esos 25 minutos se puede morir una persona, entonces esas son cosas que no expusieron, yo pensaba que iban a proponer, a llevar refuerzos, no vinieron a proponer, o más bien vinieron a imponer un proyecto, con pocos cambios, lo mismo que propusieron a nosotros en San Pedro. Es decir, nosotros a FECOM tenemos que aceptarles así, y punto, no van a acomodarse a la ley de cumplir los requisitos, sino que nosotros es así y punto, nos toman así y punto, y así no es la cosa. Entonces toda esta gente que está preocupada, quieren una vez más manifestar su malestar frente a esa situación. Me llama la atención una cosa, que ellos aquí hablaron, igual como hablaron en San Pedro, que es lo que quieren hacer, cuadraciclos, motos y un Autódromo, hay un autódromo muy famoso, La Guácima, porque no compraron la Guácima ahí estaba todo hecho, las pistas, la fama, está a 400 m. de la ruta 27, cerca del lugar donde vive esta

gente, Escazú, Romoser, Santana, que más fácil para esa gente de esos lugares, que la Guácima, porqué no compraron e hicieron ese proyecto allá, estaba todo hecho por qué vienen aquí a un lugar largo, Turrubares, donde no hay agua, si van a hacer un proyecto, con cuál agua van a abastecer mil personas, si ya el agua en Turrubares se reporta menos, electricidad, ellos dicen que van a hacer oficina allá, con cual internet, ustedes creen que esa gente que viene, para llevar sus hijos a la escuela van a dormir aquí, no van a dormir aquí, van a vivir en San José para llevar los hijos allá, ustedes creen que la gente van a querer dejar San José, donde aquí no hay internet veloz talves un G, aquí, donde no hay acceso, problemas de luz. El agua sucia, agua negra, dónde la van a tirar ellos, repito, un evento para mil personas, si cada una son 10 litros de agua negra por persona, hablamos de 50 mil litros de agua negra, dónde van a tirar eso, al río Turrubares? entonces no aportaron nada, yo pensaba que habían mejorado el proyecto, no, es el mismo proyecto, es tome o tome y punto, no vienen ni siquiera a discutir, o a proponer, es imponer eso. Entonces les quiero decir voy a denunciar una vez más, una cosa muy importante, el señor alcalde ha hecho un gran esfuerzo, para hacer y reconocer Turrubares como un Cantón, perdón el Cantón Ecológico de Costa Rica, realmente ustedes creen que tener tres circuitos autódromo, cuadraciclo y moto, usted cree que eso en San Pedro va a ayudar a que su Cantón sea grande, seguro que no, se ha hecho un gran esfuerzo, el Alcalde, y ustedes todos, y la otra gente se trae eso al suelo, o el interés de unas 200 personas que les gusta andar en moto o algo así, que se opone a los derechos de miles de personas. Entonces hay que poner en la balanza los intereses, además quién practica ese deporte, son pobres, son campesinos los que hacen ese deporte, ese deporte de motos de carreras, son ricos, ricachones como dicen, que viven en Escazú, Romoser, Santana, todos esos lados, esos ricachones que no son tampoco humildes, van a molestar, van a chocar, de hecho con miles de gente que son habitantes legítimos de aquí, podemos permitir eso, intrusos que vengan a molestar, la mayoría, el futuro y la salud de la gente de aquí, yo pienso que no podemos permitir eso. Para concluir, ese proyecto, repito hay más de 300 firmas, porque hay algunos que no votaron, la mayoría estamos en contra de ese proyecto, hay una parte que está a favor que son los que piensan que van a tener un puesto en el Directorio General de Presidente en ese proyecto, o que van a trabajar, quién creen ustedes que va a construir eso, es una Empresa que ellos traen de San José, o ustedes creen que van a contratar gente de aquí, jamás, ellos solo van tener una posición, lo único que podrían existir aquí son los Guachimanes del parqueo, aparte de eso, yo no veo muy bien a quiénes van a contratar en ese proyecto, porque nadie de ustedes, de nosotros, va a quedar de presidente, secretario, tesorero de esa Federación, jamás, vienen a explotar, a molestar y a destruir los caminos. Eso es lo que me encargaron decir las 300 personas que firmaron, y les decimos de una vez que necesitamos su apoyo, porque de ustedes depende, son la máxima autoridad del Cantón, el Concejo Municipal, que es como la Asamblea Legislativa, a nivel local tienen todo el poder, por favor les pedimos no ceder, este proyecto no puede, ese proyecto no es conveniente para el Cantón de Turrubares y menos para San Pedro de Turrubares. Muchas gracias.

**2.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, don Sergio, agradecemos su intervención, nosotros estamos en un proceso de análisis de toda la información, las compañeras ya han externado, digamos, lo que se ha generado en el pueblo, entonces nosotros estamos en ese proceso, queremos alimentarnos de toda la información que nos llegue, para tomar la mejor decisión, pero sepa que todo lo que usted ha externado ahorita, ya ha pasado por nuestras mentes, si lo hemos aquí compartido, y entonces en el momento que tomemos las decisiones, obviamente que ustedes serán las personas primeras que vamos a informar, pero estamos en este momento recabando información para mejor resolver.

**2.2.** Lic. Sergio Duppin, yo logre percibir en San Pedro, ya la población se está montado en dos campos, los en contra y los a favor, y eso me molesta, porque San Pedro para mí es un lugar muy

tranquilo, siempre ha habido alguna enemistad de personas por ahí, pero ahora hay personas que ya no se hablan porque es del otro campo, y así, porque votó en contra o votó favor, la FECOM logró por lo menos, una cosa, dividirnos a nosotros y eso no es correcto .

**2.3.** Lic. Henry Guillén, vamos a tratar de agregarle valor al tema, de hacia dónde vamos como Municipalidad también, porque al final todos los que estamos aquí tenemos una historia y una forma de ver la vida, que no puede uno quitárselas de encima para tomar decisiones, Mariela y yo arrastramos procesos de construcción de Municipalidades como la de Desamparados, nosotros vivimos en Desamparados procesos de saturación al extremo, que vivíamos cerca de un lugar que se llama Los Guidos, que terminó siendo un Distrito, cuando estábamos nosotros en la Municipalidad, Mariela era Síndica, 18 años después de haberse llenado de Caseríos se convirtió en Distrito, con una población de 5.000 personas por km<sup>2</sup>, Turrubares no alcanzamos 200 personas por km<sup>2</sup>, ustedes saben lo que es vivir con 5000 personas por km<sup>2</sup>, el problema no era solamente la cantidad de personas, sino las costumbres que tenían, que venían de todos lados, que cada una quería tener un carro, en una calle que era de 10 m, que iba del parque de Desamparados hasta Los Guidos y qué significaba, que para poder llegar nosotros al parque de Desamparados, teníamos que recorrer en 1 km y medio, casi una hora, ustedes no han visto eso, ni lo han vivido, ahora los que manejan hasta San José lo sufren en Escazú y el problema ha sido la saturación de la Red Vial con la excesiva cantidad de vehículos que existe, el tema del vehículo es un tema cultural, nos hace falta para desplazarnos. Pero, en el escenario que nos vienen a proponer en Ciudad de Motores el tema de vehículos es de diversión de distracción, es un tema de que el vehículo se quiere no como un activo, sino como un bien de colección, ellos le dedican alma, vida y corazón a esos procesos, e interviene en sus proyectos, pero en torno a la cultura de un vehículo, hay más que lo que ellos plantean, no solamente un negocio de millonarios como usted acaba de decir, sino que también está el negocio de los aficionados, la forma en que esta cultura y esta gente disfruta de los eventos, y no lo vamos a decir como lo dijo el señor, yo no lo voy a decir, yo se lo voy a enseñar. Yo me sentí en la actividad de hace 8 días muy señalado, varias veces, muy señalado, entonces, no lo voy a decir yo, voy a mostrarles a ustedes y me disculpan a las señoras, por el título de este video que se va a proyectar. Es un circuito en Barro, nace en Barro ordinario, en un lugar de Estados Unidos donde arman los vehículos, los adaptan y los tiran al Barro para probarlos, nada más, para ver si se pegan, si no se pegan, pero en torno a la carrera, en torno al vehículo, hay una Cultura, que es la gente que va a venir a disfrutar de las actividades, que no es el chofer, no es el mecánico que adaptó el vehículo, son los aficionados que están en torno a todo ese equipo. Nosotros lo vivimos en los topes, nosotros sabemos que el caballista se monta a su caballo y en Desamparados ya el caballo sabía en cual Bar detenerse, y el caballo se paraba en el Bar, se bajaba el Jinete hacía su mandado, se volvía a montar, y en el siguiente Bar el Caballo sabía que tenía que detenerse. Entonces mucho el tema de pista es eso, es algo del argot también, una Cultura de hábitos distintos, que si nosotros no la vemos, estaríamos tomando decisiones con solo lo que nos dijeron ellos. Pero esto es lo que no nos está vendiendo ellos. Los Jóvenes que vamos a educar en el entorno de pistas, la diversión que ofrecen a ese público que viene, que por supuesto el entretenimiento, eso es lo que es divertido, y esa es una actividad descrita en el sitio como familiar. Como evitamos que trasladen su diversión aquí, donde ellos hablan de 40 eventos al año, de los cuales solo uno o dos son de nivel profesional, porque tienen que darle mantenimiento a lo interno de su Administración de Eventos y el Evento no especifica quien viene. Entonces somos nosotros los que debemos decidir.

**2.4.** Regidor Patricio González, a mí más s me preocupa ver tantos vehículos un fin de semana y esa carretera angostita y uno pasando, y ellos destruyendo, uno ve esa calle y eso a mí sí realmente me preocupa. Por eso le digo lo que ellos expusieron no es esto, ellos exponen otro tema, por supuesto

que uno los escucha, pero uno procesa la información mucho después y a uno le deja muchas dudas de momento yo le dije a Doña Ivonne lo que presentan me parece interesante y muy probablemente si fuese como lo que están presentando pues de pronto implica progreso y demás en algunos lados, pero en la situación que estamos nosotros en el Cantón, a mi me parece que no es eso porque prometer es muy fácil, pero hacer, terminan haciendo otra cosa.

**2.5.** Lic. Henry Guillén, terminan haciendo lo que la gente que está en la cultura de los carros genera, al final.

**2.6.** Lic. Sergio Duppin, yo le agradezco mucho al Lic. Henry Guillén lo expuesto sobre el tema, no porque eso va a pasar, el futuro proyecto de FECOM, lo que dijo usted es cultura, eso es una cultura de otra gente, de otro País, y no es porque la cultura de ellos tenga que ser la misma cultura de nosotros, no podemos importar la cultura que es de otros, por qué tiene que ser importado aquí, nosotros nadie de aquí de todo el Cantón reconoce una sola persona de esas, y por eso no podemos permitir que Fecom vengan a hacer este proyecto aquí.

**2.7.** Lic. Henry Guillén, y algo que me decía el Alcalde sobre este tema, es el impacto de los cuadraciclos en las carreteras de barro y donde estamos promoviendo un espacio para promover esos cuadraciclos, les estamos diciendo vengan a Turrubares en Cuadraciclos, tomen nuestras calles rurales, aquí está su centro de reunión, y ya, nos entregamos.

**2.8.** Regidor Mario Chavarría, quería referirme a eso, esta situación es complicada para nosotros, eso de los cuadraciclos, yo más bien he estado tratando de presentar algo, allá, que por mi parte yo opinaría que eso cuadraciclos que van de Jacó, yo preferiría no llegaran a Bijagual, porque eso no genera nada, solo destrucción de calles, peligro, porque vienen un montón de 30 o 40 cuadraciclos de gente que no sabe manejar, y usted va para Jacó y es un peligro toparse esa gente, y ellos pasan a los negocios que logran llegar y lo que se toman es un fresco, algunos una cerveza y nada más, y dejan la calle destrozada, Jacó sí, porque Jaco recibe los impuestos de esa gente que tienen los negocios. Nosotros no recibimos nada de eso, o sea, yo creo que debemos hacer algo, por Montelimar, por la otra calle de Piedra Bruja, por Cerro Fresco, por todo lado y por Tárcoles, se nos mete esa gente, y para nosotros eso no genera absolutamente nada, ni para la Municipalidad, ni para la gente que tiene algo ahí, porque no es una gente que viene a gastar 20 mil colones por persona, digamos, jamás, puede ser que gasten 2 mil o tres mil colones, mucho, ahí en algún negocio y nos dañan la calle. Yo esperaría que en Piedra Bruja, si logramos reparar la calle, puede ser que no les guste, pero mientras esté en tierra, ellos entran allá, yo diría que la Municipalidad deberíamos de parquearle algo, que nos contribuyan con algo, de lo que ellos recobran, porque ellos si recobran, si es que quieren que los cuadraciclos sigan yendo a Bijagual, y a todo Carara, porque todo Carara es tierra de ellos, para ese tipo de actividad. No sé si habrá alguna forma de hacer algo o que nos plantemos y que no les permitamos llegar, sabemos que son calles públicas, pero para nosotros no genera nada. En Jacó hay mucha gente que tiene ese negocio y como negocio tienen que pagar una patente, pero la pagan en Jacó, pero Jacó no tiene las calles, ni las montañas ni las calles de tierra para que ellos hagan eso, entonces toda esa actividad la hacen en Carara, recorren un pequeño trayecto de calle ahí, pero terminan en Carara y algunos terminan aquí en el Río Turrubares, y otros lo hacen allá en la zona de Montelimar, Mata de Plátano, Fila Negra, Bijagual de toda esa parte y eso no genera nada. Y este otro ambiente igual, es un ambiente, yo quisiera ver un proyecto aquí en Turrubares que genere empleo pero algo planificado, que uno lo vea con futuro, allá en Bijagual se han hecho dos pistas y ninguna ha funcionado, por dicha, porque eso no genera nada al pueblo. Todo mundo llega con sus hieleras ahí traen las cervezas, traen la comida y entonces ahí nunca ha generado nada, y ahí a probado varias gente con proyectos de esos, no de

este tipo, este es en grande y algo que se va a hacer por mucho más tiempo, y viéndolo desde ese punto de vista este no es un proyecto impactante para Turrubares.

**2.9.** Regidora Dinia Pérez, gracias don Sergio y gracias a don Henry por exponer aquí la realidad de ese proyecto, yo los he visto personalmente por algunas circunstancias de la vida. Yo sé la cultura que se maneja ahí, yo sé del impacto que decía don Mario, que todo lo traen, las hieleras, no pasan a ningún negocio del pueblo, más bien ustedes tienen suerte que se tomen algún refresco por ahí, lo único que hacen es impactar nuestras calles. El río Turrubares, lo vemos en verano, no respetan a los bañistas, pasan con sus carros los 4 x4, los cuadraciclos, las mullas y no les importa que las familias se estén bañando y ahora con un proyecto de estos, que para mí no se apega a la realidad de Costa Rica. Nos trataron de ignorantes el viernes pasado, porqué, porque nos estaban hablando, y seguro dijeron, y esos que van a saber dónde queda Mónaco, o dónde queda los Emiratos Árabes, entonces es algo que para mí no tiene contexto en Costa Rica, y mucho menos en Turrubares, está fuera de lugar totalmente.

**2.10.** Regidor Patricio González, en realidad yo opino igual, yo fui un poco respetuoso y si quería de pronto hablar, pero vi que don Henry no habló y Giovanni tampoco, en su oportunidad, entonces mejor creí que no era conveniente hablar. Si le comenté a Mariano que en algún momento me consultó, le comenté que sonaba más ambicioso, que lo que la primera vez habían comentado, que era solo una pista de barro, pero después le comentaba que lo veía poco realista y que los comentarios que ellos hicieron, en su momento, estaban muy fuera de la realidad Cantón y realidad País, ponerse a presentar aquí para un proyecto de estos, proyectos como el de México DF, o de otros Países, no tiene sentido alguno, y es como, para qué presentar eso, o sea, me pareció irrelevante y hasta irrespetuoso, por que como decía Dinia para que presentar una cosa de esas, si no tiene el más mínimo sentido, quien nos va a convencer que un proyecto de esos en México, claro que un proyecto a ese nivel, cualquier ciudad del mundo muy probablemente se la desea, a ese nivel, pero como lo decía el mismo Licenciado, dónde están los recursos, donde están los fondos, qué van a hacer, qué van a aportar, es muy superficial todo lo que hay, entonces eso hay que verlo con mayor detalle, es un tema que se las trae, eso no quiere decir que hoy día yo puedo decir, estoy o no de acuerdo, no estoy claro a hoy, así de sencillo, pero me da la impresión que la información fue muy superficial, no ahondaron en temas importantes, y hasta que eso no se vea, no veo que esto tenga sentido, creo que lleva un buen rato todavía más, en analizar ese tema, porque me parece que sí está complejo, y como le digo, estoy muy de acuerdo en mucha de las opiniones de Mario y Dinia al respecto, y creo va a tomar más tiempo y que implica todavía llevarlo a mayor nivel de detalle, para ver si es un proyecto viable o no, y creo que también la comunidad de una manera tal, debe de pronunciarse y al final decidir la comunidad, no manipulada por uno u otro bando, sino que la comunidad libremente. Pueda también tomar una decisión de que pueda ser lo mejor, si fuera del caso necesario, pero creo que nosotros también como representantes de la comunidad, tenemos la capacidad también de definir qué es bueno y que no es bueno, para nuestra comunidad y que estamos buscando como Cantón, también.

**2.11.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, nosotros desde que iniciamos en esta Municipalidad, creo que fuimos claros en que necesitamos el desarrollo, y también tenemos que tener claro, qué clase de desarrollo queremos, a mí me gustó mucho la presentación, me gusto, no me gustó la forma de expresarse, ni de la muchacha, ni del señor que se sentó en la esquina, me pareció muy irrespetuosa, pero fuera de esa situación, me sonó muy interesante, me sonó bien en el sentido de que, digo yo, si efectivamente se van a generar esos espacios, para que la misma gente de la zona pueda emprender sus propios proyectos, que sean proyectos equilibrados, y que sean ecológicos y que respondan a lo que nosotros queremos, pues qué bien. Pero como también lo dije y lo externé en

esa ocasión, no es un tema que uno domine, entonces uno no puede emitir criterio si tiene desconocimiento sobre esa materia, que se mueve muchísimo dinero, tienen que haber mucho dinero para meterse en este tipo de actividades, porque muchos de esos carros quedan destruidos, y van de nuevo, y otra vez. Entonces, que es lo que sucede, que efectivamente como lo dije también, hay que consultarlo, hay que repensarlo, hay que reflexionarlo, porque qué es lo que queremos, los que llegamos a Turrubares, los que no somos originarios de Turrubares, pudimos precisamente a las aglomeraciones, a las contaminaciones, y en todo este tipo de situaciones y traer eso para acá, como que no, como que se complica. Entonces pienso que si es muy importante, que nos sentemos a ver el asunto, porque no es tan fácil, no es tan fácil porque, porque hay una serie como lo decía de variables, que hay que considerar tenemos que sopesar, qué es lo que vamos a perder y que es lo que vamos a ganar y qué es lo que queremos, porque en el momento podemos decir, sí, Turrubares no tiene fuentes de Empleo, entonces que esa gente traiga empleos y ya los muchachos se vuelvan mecánicos todos, y sean especialistas, y de pronto todas esas fincas alrededor hayan hoteles y estemos promocionados por el ICT, de momento, pero realmente, eso es una realidad, o es una expectativa, o es algo que quisiéramos creer, pero sí está muy complicado. Yo he estado preguntando después de la exposición de ellos, y efectivamente me hablaron de la cultura de esta gente y también que hay mucho desprecio, si se puede utilizar la palabra, porque ya es otro tipo de gente, otra clase social, por ejemplo, “ustedes son los que me van a servir”, entonces también hay que pensar en eso, cuales son las expectativas que tenemos. Entonces sí, como lo dice Patricio yo he estado detrás del tema estos días, porque a mí me vendieron la idea, y de momento yo dije, que belleza, pero tenemos que sentarnos a analizarlo fríamente, tenemos que conversar con gente que realmente se haya movido en este espacio, ver el impacto, no el impacto de México, el impacto que tendríamos, por ejemplo, yo a ellos les externé el tema de cómo iba esto a afectar, el sonido, la contaminación, la carga vehicular, toda esta situación, son cosas que tenemos que considerar, entonces pienso que definitivamente, no es una definición que se pueda tomar a la ligera, tenemos que analizar, investigar, y concienzudamente entonces sentarnos, y pienso que debemos hacer todos el ejercicio que hicimos la vez pasada, de externar cada uno de nosotros nuestra posición, nuestro pensar sobre el tema, porque bien lo dice, somos los representantes de nuestra comunidad, pero también tenemos que ver la situación que se está generando, que al darle largas y largas al asunto se va polarizando más la situación, entonces sí, veamos todo lo que tenemos que hacer, pero pensemos que tenemos que ponerle un límite a esto, para que no generemos secuelas que no queremos.

**2.12.** Sra. Mariela Morales, quiero contarles algo que pasó en el Distrito donde yo vivía en Desamparados, hace 15 años llegó EBI a Desamparados, a desarrollar el Relleno Sanitario EBI el que se ubicaron en Aserri, una de las cargas que iba a tener San Miguel era que por ahí iba a pasar una gran parte de los carros hacia el botadero, entonces EBI llegó, igual que esta Empresa llegó, a vendernos un producto que usted era imposible no poderlo comprar, era un producto a 40 o 80 años, no nos podíamos quitar el Relleno Sanitario que era para San Miguel de Desamparados, usted va por ejemplo donde vive mi abuela, y usted desde ahí ve el relleno sanitario, y eso no se quita, eso siempre va a estar, la montaña ya no está, ahora lo que tenemos es un botadero a cielo abierto, y la hediondez por todo lado, y yo entiendo que nadie quiere tener la basura en la casa, todo mundo quiere tenerla en cualquier lado, excepto en la casa. Entonces de que se trata, de que la Empresa si va a venir y les va a decir, hasta les va a traer, los va a motivar, hasta a la misma comunidad, EBI llegó a la comunidad diciendo que ellos nos iban a ayudar, que una parte de dinero era para ayudar a las Asociaciones de Desarrollo, para que pudieran trabajar, si usted llega a una Asociación de Desarrollo donde no tenemos plata, y nos ofrecen 5 millones, qué no hago con esa plata, sin embargo, uno no ve lo que está atrás. Nos llevaron a ver el Relleno Sanitario y el químico, ellos

tomaban agua de los domiciliados, hasta eso llegaron, porque el agua se había purificado, pero ahora vemos los Ríos contaminados en Desamparados, y qué le tocó a San Miguel únicamente, y a la Municipalidad de Desamparados, únicamente aguantar los camiones, en un trayecto de un kilómetro que podíamos durar una hora, ahora tenemos que durar dos horas con un camión lleno de basura al frente y tener que aguantar, porque ya ahí no había nada que hacer, entonces, hay cosas que uno tiene que sopesar, y ellos van a venir y te van a ofrecer el cielo y la luna, porque ellos necesitan vender, pero es mentira. La mayoría de veces vienen a venderte una estrella y realmente lo que es, es un vidrio, que nada más lo que hace es relucir porque tienen brillo. Pero de verdad pónganse las manos en el corazón, y las comunidades sí, las comunidades van a decir que sí, porque ellos van a llegar a decir aquí, hay plata para que ustedes puedan desarrollarse y eso es mentira, y que los van a tener de mecánicos, si yo tengo un carro, yo no voy a dar mi carro que me ha costado 20 o 30 millones de colones a cualquier mecánico, yo tengo mi escuadra de mecánicos que son los que me van a ayudar a mí, es mentira, y que aquí vamos a hacer Hoteles, o sea, donde vamos a hacer los Hoteles, si los que se van a llevar los hoteles va a ser Jacó, allá es donde la gente va a ir a dormir, no van a dormir aquí, o van a dormir a Puntarenas, porque es más fácil agarrar para el puerto, que quedarse aquí, o sea, hay cosas que hay que valorar, y me disculpan, yo lo que no quiero es que pase en Turrubares, lo que pasó en San Miguel de Desamparados.

**2.13.** Regidor Patricio González, el cometario de ellos y todo lo demás es muy sencillo, pero igual como decía el Licenciado, donde están las bases, de donde vienen los recursos, adonde están, que se va hacer, fue muy superficial, la presentación estuvo interesante, pero si fue muy superficial.

**2.14.** Sra. Mariela Morales, por ese Relleno Sanitario el Alcalde de Aserri estuvo en la cárcel, por una plata, Juan Carlos Obando estuvo en la Cárcel por un plata que le dieron, esas empresas manejan tanta cantidad de plata que no les importa, y no les importa quién va a quedar encarcelado. A mi casa llegaban a reunirse, se sentaban, comían en mi casa. En mi casa se reunían las Asociaciones de Desarrollo, ahí hablábamos, que era algo que podíamos hacer, o sea, no les estoy hablando, es algo que pasó. El Concejo de Distrito nos reuníamos con ellos para ver cómo íbamos a ayudar, y fue todo lo contrario.

**2.15.** Síndico Mario Campos, creo que en buen ahora, felicitar a Doña Mariela, la gran experiencia que vivió. Y darle Gracias a Dios, porque también pertenezco al Concejo de Distrito, soy el síndico por San Pedro, represento una Asociación de Agricultores con mucho orgullo, que por cierto esa tierra la queríamos era para sembrar arroz y frijoles y todo lo que se pudiera sembrar ahí, no ver carros como esos ahí batiendo barro, sino ver gente donde viene con un saco de frijoles o un saco de arroz eso era lo que yo quería para mi Cantón. Pero basándome yo en ese proyecto, gracias a Dios hoy veo gente con unas opiniones tan bonitas, porque todo san hablado muy bonito, los felicito. Aquel día no me gusto y enfrenté la gente que vino aquí, los enfrenté y les dije la gran verdad, y hasta el momento no la voy a cambiar, y siempre estoy pidiéndole a Dios que me tenga sereno con esa firmeza de que no me deje vender ni por cinco colones, ni por 20 millones. Decirles que en los mismos compañeros de este Concejo, me dio mucha cólera de ver que nos trataran de que somos una gente ignorante, a los regidores a los suplentes y a los síndicos, es increíble que un regidor venga a decirnos eso a nosotros, y que tengamos que soportarlo, lástima que hoy no vino, hoy no llegó ellos siempre vienen cuando alguien los llama por teléfono o se ponen de acuerdo, por eso a mí me da mucha cólera, cuando hay algo importante aquí está, yo en ese momento me deseo como ser un regidor pero simplemente soy un síndico, solamente tengo voz, pero sí me siento muy bien como ustedes han sido hasta el momento, y yo se que vamos a llegar donde tenemos que llegar, yo creo que aquí no podemos volcarnos al lado del malo, aquí tenemos que estar con la gente buena, con la gente que nos conocemos, y que aquí sabemos quién es cada uno, cuando llega alguien aquí



haciendo bulla porque lo llaman, todos sabemos quién es, lástima que entre todos no lo enfrentamos, porque yo creo que eso no debe ser así con los compañeros, menos venir a tratarnos de ignorante a todos aquí, aquí no hay nadie perfecto, aquí el perfecto se llama Dios.

#### **Capítulo No.4. Lectura y aprobación del acta**

**Artículo No.1.** Es leída, discutida y aprobada sin objeción el acta de Sesión Ordinaria No.37-2018, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

**Artículo No.2.** Es leída, discutida y aprobada sin objeción, el acta de Sesión Extraordinaria No.38-2018, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

#### **Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia**

##### ***Artículo No.1. Notas de:***

- 1.** Municipalidad de Moravia, Oficio SCMM-608-08-2018, copia de oficio dirigido al Alcalde de Moravia Roberto Zoch Gutiérrez, y al Sr. Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, Ref. Acuerdo No.1356-2018 “Para que se declare el Cantón de Moravia libre de Xenofobia.
- 2.** Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica Boletín Informativo, Declaratoria de Interés Público del “XV Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia, y Geomática 2018”.
- 3.** ONWARD Internacional, Organización para el desarrollo de América Latina y el Caribe están organizando “Segunda Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre innovación para el desarrollo, promoción del Emprendedurismo y acceso a las nuevas tecnologías para la gestión.
- 4.** Municipalidad de Alajuela, Licda. María del Rosario Muñoz, Oficio MA-SCM-1305-2018 dirigido al Sr. Luis Alberto Guillén Sequeira Presidente Municipal, Notificación de acuerdo para declarar Hijo Predilecto del Cantón Central de la Provincia de Alajuela al Emérito Monseñor Ángel San Casimiro Fernández.
- 5.** ORBE, Encuentros Internacionales, Participación de Entidades Públicas, Privadas y Universitarias en el Desarrollo Económico Local del 24 al 27 de octubre de 2018, Medellín La Caja Río Negro-Colombia.
- 6.** UNGL, Información RV: Premio UNESCO/ Emir Jaber Al Ahmad Al Jaber Al Sabat, para el Empoderamiento Digital de las Personas con discapacidad.
- 7.** UNGL, Proyecto de Ley, Derogatoria de leyes caducas o Históricamente Obsoletas para la depuración del Ordenamiento Jurídico (Cuarta parte Impuestos).Expediente 19.083.
- 8.** UNGL, MSc. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva, Oficio DE 185-08-2018, dirigido al Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada y al Ing. Rodolfo Méndez Mata, Ministro MOPT, solicita la suspensión definitiva y la derogación del artículo 14 y 15 del reglamento para cierre de utilización de las Vías Públicas Terrestres (Decreto Ejecutivo No.40864-MOPT del 5 de diciembre de 2017).
- 9.** UNGL, MSc. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva, Circular 02-2018, dirigido a Autoridades Municipales y Concejos de Distrito. Ref: Con base en el oficio DC-3257-2018 sobre las certificaciones registrales civiles del Tribunal Supremo de elecciones dirigido a la UNGL.
- 10.** Lic. Marielsi Fallas Porras Directora Escuela Montelimar de Turrubares, solicita el nombramiento de la Junta de Educación de ese Centro Educativo.

**11.** Biol. Denis Mora Díaz, Gestor Ambiental, Municipalidad de Turrubares, Oficio MT-GAM-03-076-218, Asunto: solicitud de visto bueno para arrendar derecho en el Cementerio de San Pablo, al Administrador Randon Agüero Sandí.

**12.** Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe Delegación Cantonal de Policía de Turrubares, Oficio No. MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP- DRFSJ-SRS-D22-602-2018, solicita la colaboración de un miembro de la sección de Patentes, para efecto de realizar una gestión. Se ha recibido información telefónica, que en una casa de habitación ubicada 25 m. al oeste del Colegio Técnico de San Pablo, casa esquinera, se están realizando juegos de Azaar, a la cual asisten personas de la localidad y de otros lugares. Queremos evitar que sucedan situaciones violentas, por el tipo de actividades que se desarrollan, como se han dado en otros lugares, y queremos que se evite la continuidad de estas situaciones en nuestro Cantón.

**12.1.** Lic. Henry Guillén, ellos lo que están haciendo es una convocatoria de jugadores de Pocker profesionales, y hacen una actividad entre jugadores de Pocker profesionales, hay un circuito a nivel País, que son actividades como de un grupo, igual del que estamos hablando, y nosotros lo hemos visto funcionando están frente a la Bomba, lo hacen domingos en la noche, y funciona como una actividad particular, no han pedido permiso, ni patentes, en principio no están cobrando entradas, por lo tanto no tenemos información de eso, y qué es lo que hacen adentro, juegan pocker, eso es lo que hacen, habría que trasladar una solicitud a la Fuerza Pública para proceder y poder ingresar, y hacer un acta de inspección, si ellos dan permiso para que entremos.

**12.2.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, pero para hacer una inspección cómo, porque no podrían ingresar a una propiedad privada.

**12.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, si ellos dan permiso para que entren.

**12.4.** Regidor Patricio González, el tema es complicado porque es una propiedad privada, pero no sé cómo se actúa, sinceramente.

**12.5.** Lic. Henry Guillén, yo trataría de formalizarlos, a nosotros nos sirve que haya un centro formal de juego de Pocker, siempre y cuando se maneje con permiso, con patente, porque no son personas de ingresos bajos, son personas de poder adquisitivo alto, se manejan apuestas importantes, es un tema que debe regularse. Yo siempre pienso que la informalidad tiende a ser formal, en tanto que nos favorezca, hay procesos que no se pueden manejar por información porque son ilegales, pero en este caso es una actividad que convoca jugadores de todo el País, y que se desarrolla dentro de un lugar que lo convierte, y podríamos tratar de legalizarlo, y no manejarlo como si fuera un acto ilegal, sino manejarlo más bien hacia la formalidad, pero es cuestión de que como ya llegó el documento, manejarlo como una denuncia y empezar a hacer la investigación, hasta está el nombre del localizador entonces manejarlo con madurez empresarial, y ver si va para adelante o va para atrás, el proceso.

**12.6.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, en este caso la recomendación sería pasarlo a la Administración, para que se haga el proceso.

**12.7.** Lic. Henry Guillén, para que se abra un expediente y se determine si es legal o si se debe formalizar la actividad.

**13.** Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe Delegación Cantonal de Policía de Turrubares, Oficio No. MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP- DRFSJ-SRS-D22-603-2018, somete a consideración de la Municipalidad, 1. Se instalen rótulos en el Parquecito para niños ubicado a un costado de la plaza de deportes de San Pablo y se cierre con malla, así como establecer horario de cierre. Esto para evitar que personas adultas hagan uso de esas instalaciones.

**13.1.** Giovanni Madrigal, ojala esta nota viniera con la propuesta de la Embajada, que el Ministerio de Seguridad tiene, para que nos den las herramientas, no tenemos plata, o sea, yo agradezco mucho siempre, pero usualmente esas cosas llegan sin una propuesta, por ejemplo la embajada de Estados Unidos a través de Seguridad Pública, tiene convenios que apoya Municipalidades, ojalá un documento de estos pudiera venir acompañado de una vez del proyecto de la Embajada con Fuerza Pública, para que digan, acá están las herramientas para que la Municipalidad pueda cerrar el parquecito, porque aquí más bien eso se hizo a miles costos, más bien ahorita lo más importante es, que Fuerza Pública sea quien tenga presencia ahí y si hay gente fumando marihuana o lo que sea, más bien que los retiren y no cerrar, porque la verdad que todos los parques de este País son abiertos o sea, es mi opinión, usted va a Puriscal está abierto, en Orotina está abierto yo no le veo lógica a eso, esa es mi posición referente a eso.

**13.2.** Regidor Patricio González, en realidad y no solo con eso, ahora que están aquí los Funcionarios de Fuerza Pública, las denuncias que están haciendo en el País son muy buenas, creo que es importante porque vemos que están actuando, nos traen información de lo que uno escucha en la calle, o sea, en ambos casos uno lo escucha en corrillos de la gente, lo que ven el pueblo y todo lo demás, la situación que se da allá abajo, la situación del parquecito, y creo que es bueno, como dice Giovanni, yo con lo del parque también estoy de acuerdo que no debería de cerrarse porque me parece que no tiene sentido, pero si es buena la denuncia de parte de ustedes y que nos lo hagan saber y tal vez poder contar con ustedes, en el hecho de un poco mas de inspección, porque lo que ustedes indican es muy cierto, en realidad el parquecito lo han tomado un poco de Jóvenes en las noches y lo que escuchamos es que se van a fumar hay de todo y a hacer actos ilícitos, cuando no debiese ser, yo no sé Giovanni cómo esta de iluminación ese parquecito.

**13.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, falta una lámpara, hay una quemada y hay una que adicionalmente se le puede colocar.**13.3.**Regidor Patricio González, y están protegidas con mallas, porque lo que buscan es tirarles piedras para quebrarlas.

**13.4.** Alcalde Giovanni Madrigal, se van a limpiar los breker y se va a proteger completamente.

**13.5.** Regidor Patricio González, entonces desde ambos puntos creo que lo que Giovanni dice tiene validez, el esfuerzo que ustedes están haciendo por denunciar y por traernos acá al Concejo situaciones que uno escucha en la calle, lo de las apuestas allá abajo, como dice don Henry es un tema que debía de regularse y de ordenarse para evitar que vaya haber un conflicto. Lo del parquecito también y también felicitarlos porque me di cuenta que hoy estuvieron en el Colegio haciendo una inspección y creo que eso es muy bueno, importante que sigan haciéndolo porque eso es lo que hay que cuidar, a los Jóvenes, que de verdad los Jóvenes sientan de que en realidad cuando están haciendo cosas incorrectas están ustedes para protegerlos y para cuidarlos, lo que hicieron hoy me pareció muy bueno y ojalá lo sigan haciendo, mis hijos me llegaron a contar, me pareció muy bueno, yo los felicito.

**13.6.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, yo si me acuerdo cuando solicité el retiro de la cerca que se había puesto en la plaza de Paso Agres, porque lo había hecho un particular, y entonces en su momento yo dije, cómo un particular va a cerrarla, y en ese momento también don Giovanni externó que más bien era un espacio protegido, que era mejor no quitarla, incluso, hasta habían puesto un candado, pero que no se quitara la cerca. En Orotina por ejemplo, alrededor del Mercado, el parquecito específicamente de niños ahí está cerrado, yo comentaba con uno de los regidores, porque yo le decía que ese parquecito, como tiene una parte donde se sientan, y ahí a veces se sienta gente tomada y todo el tema, entonces me decían que ellos precisamente una de las cosas que habían valorado era que ese espacio no lo podían dejar abierto, porque la dinámica de la zona, no lo permitía, entonces digamos que yo en un momento era de puertas abiertas, después se me fue

restringiendo la visión, y sí, yo totalmente estaba de acuerdo con lo que ustedes decían, y lo estoy todavía, si me parece que se deba cerrar, porqué, porque no se puede hacer un monitoreo de 24 horas, ya hablamos de recursos, ya hablamos de muchas cosas, pero si me sonó muy importante la propuesta de don Giovanni, porque la Viceministra de Seguridad estuvo aquí y habló del convenio con la Embajada, habló del rescate de los espacios públicos, y de todo este tema entonces si pienso que si sería como sentarnos y conversar un poquito de eso, que se podría trabajar de manera tal, edificar esfuerzos, lo que se quiere con el parquecito es que los niños lo disfruten de la mejor manera posible, con seguridad, que no sea bandalizado como pasó allá en el Barro y aquí también, ver todas las variables que tenemos que manejar y buscar la mejor manera posible, ya el señor Alcalde habló que no tenemos recursos, o sea, sí se ha hecho mucho, pero efectivamente, a veces se quisiera hacer mas, pero no se puede, entonces si tenemos la posibilidad de presentar un proyecto a la Embajada y de lograr que se giren recursos acá, eso me parecería maravilloso. Entonces pienso que podríamos sentarnos a conversar del tema, tal vez ustedes nos averiguan del tema del convenio que nos presentó la Viceministra de Seguridad, y ver cómo podemos conjuntamente buscar los recursos para que ya se dé, ya sea que se cierre el Parquecito, ya sea que se busquen alternativas, o sea, para manejar todo lo que se pueda y ver qué es lo más recomendable, dentro de lo que se pueda, y los recursos con que contemos. Pero igual que Patricio, agradecerles muchísimo a la Fuerza Pública, porque se está trabajando, el recurso ha ido disminuyendo, pero la voluntad no, y el trabajo tampoco, porque ya estamos viendo que hay un aumento de situaciones que se presentan, y que vemos que Fuerza Pública está trabajando, entonces agradecerles mucho y pienso que podemos ver ese tema, hacer la propuesta y ver qué nos dicen.

**14.** Mónica Cisneros Núñez Asistente de Telecomunicaciones, Despacho del Viceministro Ing. Edwin Estrada Remisión de Oficio No.MICITT-DVT-OF-571-2018, dirigido a la Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría Monge.

**14.1.** Se traslada el documento a Comisión de Asuntos Jurídicos.

**15.** Asociación de Desarrollo de San Antonio de Turrubares, Denis Quirós Quirós Presidente, solicita patente temporal de licores para el día sábado 01 de setiembre, para actividad deportiva que se realizará en esa comunidad.

**16.** UNGL, RV: II Internacional Summer Institute, Información del Instituto en Investigación para la Mitigación de Impactos de Terremotos y Tsunamis, desarrollado por los Gobiernos de Chile y Japón, a través de las Agencias de Cooperación Institucional AGCID y JICA.

**17.** UNGL, para su valoración, información sobre el programa, RV: Development Services (BDS) for Small and Medium Enterprises (SMEs) (A), convocado.

**18.** UNGL, para su valoración, RV: Managing Diversity in a Globalising World, bajo el programa de Cooperación Técnica de Malasia (MTCP).

**19.** Ing. David Alvarado Gamboa, presenta Expediente de solicitud de Licencia Comercial, para: Venta de Agregados, Arena, Piedra, Lastre, solicitante FCC Construcción America, S.A.

**19.1.** Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría Monge traslada el documento a Comisión de Asuntos Jurídicos.

### **Capítulo No.6. Asuntos Varios**

**Artículo No.1.** Regidor Patricio González, quería comentarles a ustedes porque en realidad si solicitamos una patente de licores para la actividad que realizó la Asociación de San Pablo, en Monterrey, gracias por el apoyo de la Municipalidad, entonces me parecía importante hacerles saber

cómo estuvo la actividad, a pesar de que la patente no se utilizó, al final decidimos no vender licor porque no hubo unos partidos que pretendíamos hacer, y entonces no se organizó para poder hacer el evento, entonces solamente fue el bingo. El ingreso fueron 656 mil colones, gastamos 462 mil colones. Fue un tema complicado porque como era la primera vez que hacíamos una actividad, pues tuvimos que poner muchos de los premios, y hasta el efectivo para poderlo hacer fue un tema, al final la ganancia fueron 194 mil colones, pues es poquito para el trabajo que conlleva, pero son 195 mil colones que no teníamos, entonces veámoslo por ese lado, fue positivo esa parte, y agradecerles por el apoyo de la actividad, y ahí vamos a seguir trabajando fuerte y agradecerle también a las Asociaciones que nos ayudaron. Ahí hay que reconocer que de verdad cuando un pueblo se une, pues mucho ayudan, la Asociación del Adulto Mayor nos ayudó con mobiliario, la Asociación de San Pedro nos ayudó y no nos pidió alquiler, la Asociación de Monterrey también nos prestaron el Salón Comunal sin costo alguno, todos nos colaboraron y de buena forma.

**Artículo No.2.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, yo quiero públicamente darle un agradecimiento especial a Doña Mariela, nosotros habíamos estado comentado que estamos muy interesadas en ver si podíamos acceder a los recursos del INAMU, a pesar de que no hicimos la reunión en Julio, ella sí trabajó sobre el tema y ya tiene varios contactos, tiene ahí una serie de asuntos que me informó ahora, que vamos a agendar y que vamos oportunamente a informar, porque va a haber inclusive, hasta una reunión que quiero que estemos, en principio las mujeres, pero va mas allá, no se circunscribe a un género, sino que vamos un poquito más allá, y esperamos que sea beneficioso para nuestro Cantón, para el Municipio. Agradecerle muchísimo, voy a ir ordenando los puntos, para reunirnos con doña Mariela, para estructurar esto, porque pienso que sí pueden venir cosas muy buenas para el Cantón, porque yo sí creo en algo, y es que cuando entramos, por lo menos en mi caso y en el de Patricio también, cuando incursionamos por primera vez en este espacio, como que queríamos abarcar todo, pero no sabíamos cómo, entonces hemos tenido a quien emular, digamos que la Administración don Giovanni, tiene algo y es que tiene muy claro el panorama hacia dónde va, entonces creo que eso como que ha ido enrumbando el accionar del Concejo, porque vamos todos trabajando en el mismo sentido, y entonces en este caminar, yo pienso que ya ahora con la ayuda de Doña Mariela de Don Henry, que siempre está ahí, ya ahora si podemos empezar nosotros a darle forma a esto que queríamos desde el principio, y ver todos de que manera aportamos nuestro granito de arena, el tiempo ahorita se nos acaba pero antes de irnos, ojalá que logremos conseguir el propósito inicial, que es, que cuando uno llega a un lugar, nunca lo deja peor de lo que estaba, sino siempre mejor y yo creo que hasta ahora vamos muy bien, porque tenemos un Alcalde de lujo, muy eficiente, y un equipo de trabajo excelente, asesorías muy buenas y entonces aquí vamos para adelante primero Dios, vamos avanzando, y ojalá compañeros, el día que salgamos de aquí, digamos “esto se hizo...”, como cuando pregunté yo en Desamparados por Don Henry, y me dijeron fue el señor que hizo la Casa de la Justicia, y nos estuvieron hablando algunos referentes de don Henry, y dije yo, que bonito que cuando uno se va de un lugar digan aquella persona aportó para este proyecto que permanece en el tiempo, ojalá que nosotros también el día que salgamos de aquí también podamos decir, y que todo salga como corresponda.

**Artículo No.3.** Síndico Mario Campos, Giovanni, talves para conocimiento, suyo, estuve conversando y vi un caso que me conmovió, con el señor Carlos Villalobos que vive por el Camarón, por la calle vieja, pregunto si a ese camino algún día se le va ha hacer algo, imagínese que ahí hay algo que me conmovió, que la mamá de él es una señora discapacitada, no hay como salir en una emergencia, por el estado del camino. Es algo increíble, ese camino, yo siento que si no hay tractor ahorita, que se le debía hacer algo, arreglarlo por lo menos al frente de la casa de él,

que es un poquito como más parejito, el tractor más que todo se va a ocupar en la parte de abajo, en el trayecto del puente que es la parte más cerrada, ven en que nos puede ayudar usted.

**3.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, vamos a mandar a revisarlo y ver si podemos hacer algo, talves con un Retroexcavador se le pueda hacer algo. Ese camino está entre los que tenemos programados con tractor pero lastimosamente, tenemos el tractor malo, pero si se puede hacer algo ahí, que técnicamente se pueda y quede bien, nosotros lo intervenimos, igual es un camino Municipal.

**3.2.** Regidora Dinia Pérez, para lo mismo, no solo que ahí viven Adultos Mayores y Discapacitados, sino, también los niños que van a la Escuela es mas raído por ese sector, si es importante que le hagan algo.

**Artículo No.4.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, les cuento que mañana ya recibimos formalmente el inmueble de la Asociación de Desarrollo de San Juan. Resulta que la Personería DINADECO está maravilloso, nos metimos a la página de Dinadeco y ahí estaba. Dídir todavía no nos la ha hecho llegar, pero ya tuvimos acceso a ella y ya mañana nos entregan oficialmente, por el bien de la Comunidad, entonces es muy importante.

### **Capítulo No.7. Mociones**

**Artículo No.1.** Considerando Empresa FCC, Construcción América S.A, Dueña de Concesión Minera 3-101-471121, S.A, solicita licencia de venta de Agregados, Arena, Piedra, lastre ubicado en Paso Agres, San Juan de Mata, Turrubares. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Trasladar el expediente a la Comisión de Asunto Jurídicos, para su respectivo análisis. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.2.** Considerando: Nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Tulín Turrubares, Solicitando Patente Temporal para la venta de bebidas con contenido Alcohólico. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar patente para la venta de Bebidas Alcohólicas a la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Tulín Turrubares, para el día sábado 1° de setiembre 2018. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.3.** Considerando Ternas enviadas por la Prof. Marielsi Fallas Porras, Directora Escuela Montelimar solicitando nombramiento de la Junta de Educación de dicho Centro Educativo. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar Ternas según fueron presentadas, para el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Montelimar de Turrubares quedando de la siguiente forma: Junior Arturo Muñoz Quirós, cédula No.115510790, Andrea Quirós Barboza cédula No.603780895, María Elena Marín Rodríguez, cédula 107900958, Gema Yadira Acuña Díaz, 800980510, Lidieth Murillo Brenes cédula 114480477. Rige a partir del 22 de agosto 2018. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.4.** Nota enviada por el Sr. Gestor Ambiental Biol. Denis Mora, encargado del Cementerio de San Pablo, solicitando aprobación de arrendamiento de dos espacios en el mismo. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar el arrendamiento de dos espacios en el cementerio de San Pablo Turrubares al Señor Randon Agüero Sandí cédula No. 02-0415-0169, con un tamaño de una parcela de tres metros cuadrados cada uno. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.5.** Considerando: Nota enviada por el Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe de la Policía de Turrubares, solicitando el análisis y estudio de una casa de apuestas ubicada del Colegio Técnico Profesional de San Pablo Turrubares, 25 m. oeste, Casa Esquinera. . POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Trasladar el documento a la Administración, para su debido análisis. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas, veintisiete minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA